



Manual Pedagógico de Formación
***Economía Feminista,
Social y Solidaria***

Área de trabajo REPEM-LAC: Formación a Formadoras

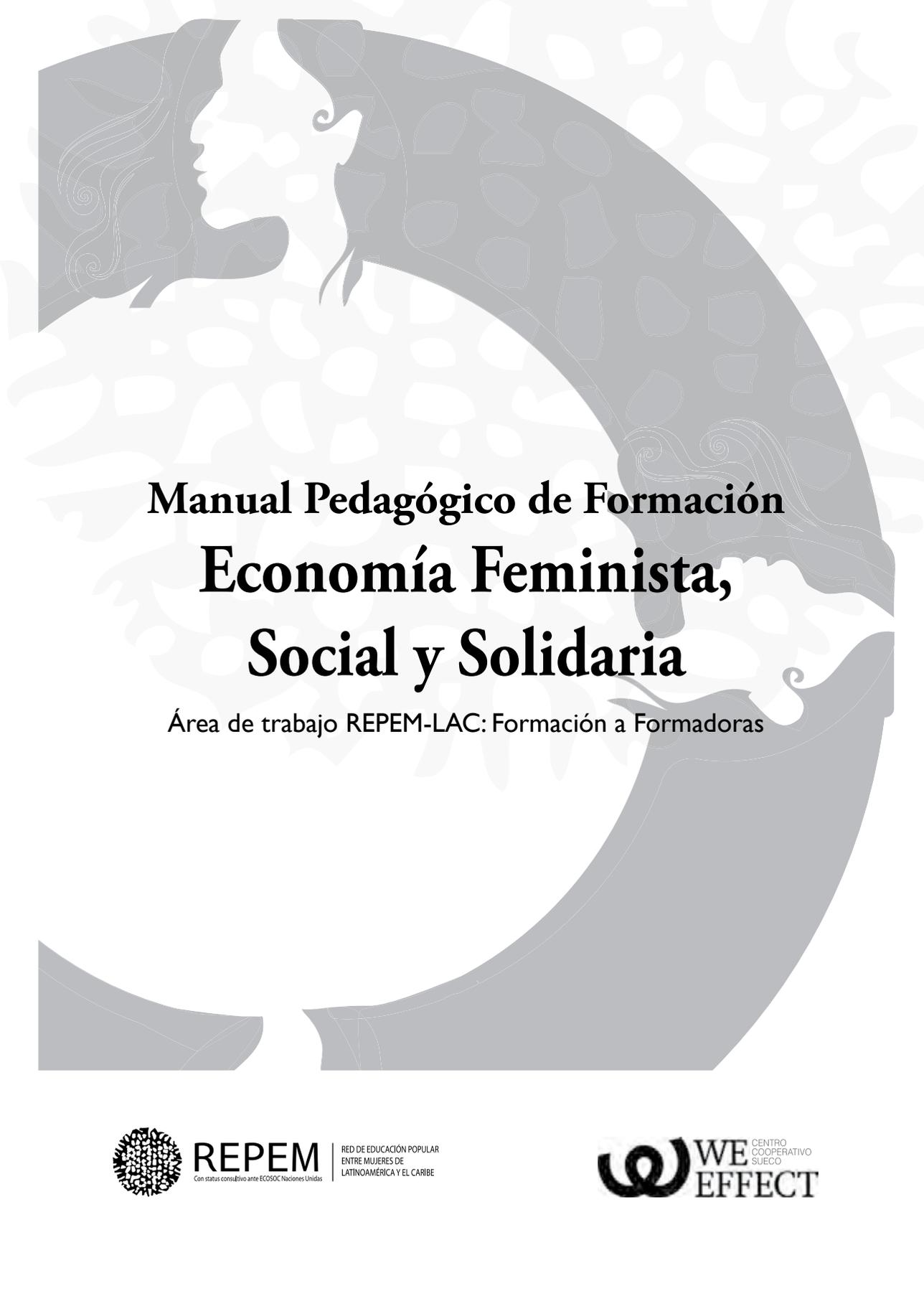


REPEM
Con status consultivo ante ECOSOC Naciones Unidas

RED DE EDUCACIÓN POPULAR
ENTRE MUJERES DE
LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE







Manual Pedagógico de Formación Economía Feminista, Social y Solidaria

Área de trabajo REPEM-LAC: Formación a Formadoras



REPEM

Con status consultivo ante ECOSOC Naciones Unidas

RED DE EDUCACIÓN POPULAR
ENTRE MUJERES DE
LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE





REPEM
Con status consultivo ante ECOSOC Naciones Unidas

RED DE EDUCACIÓN POPULAR
ENTRE MUJERES DE
LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE

Red de Educación Popular Entre Mujeres América Latina y el Caribe

REPEM LAC

www.repem.org

Patricia Stella Jaramillo Guerra

COORDINADORA REGIONAL

Con el apoyo de



WE EFFECT Centro Cooperativo Sueco – SCC

Linn Lukschandl

COORDINADORA DEL PROGRAMA REGIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO

WE EFFECT Centro Cooperativo Sueco (SCC) América Latina

www.weeffect.org

Manual Pedagógico de Formación Economía Feminista, Social y Solidaria

Bogotá, D.C. (Colombia), diciembre 2013

DIRECTORA DE PROYECTO Y EDITORA

Patricia Stella Jaramillo Guerra

TEXTOS

Eneareana Sofía Díaz Jiménez

APOYO Y SEGUIMIENTO

Diana Carolina Carvajal Castro

FOTOGRAFÍAS

Diana Carolina Carvajal Castro

Eneareana Sofía Díaz Jiménez

Patricia Jaramillo Guerra

CARÁTULA

Pedro Mesa Alvarado

Diseño y Diagramación

Hilda Jaramillo 'Fisher'

IMPRESIÓN

WN Pregraf Impresores S.A.S.

Impreso en Colombia, 2014



Contenido

PRESENTACIÓN	9
-------------------------------	----------

INTRODUCCIÓN	13
-------------------------------	-----------

MODULO UNO

Construcción Social de las relaciones de Género y la Economía	19
--	-----------

Consideraciones Generales	21
-------------------------------------	----

Categoría género	21
----------------------------	----

Roles de género	22
---------------------------	----

Trabajo, producción y reproducción social	26
---	----

Trabajo	26
-------------------	----

División sexual del trabajo	27
---------------------------------------	----

Trabajo productivo	27
------------------------------	----

Trabajo reproductivo.	28
-------------------------------	----

Taller No 1

Actividad 1.1. Reflexionando sobre Género y trabajo	34
---	----

Actividad 1.2. Re-conociendo las Discriminaciones de Género en el trabajo	35
---	----

Actividad 1.3. Mapificando la discriminación de las mujeres en el trabajo	36
---	----

MÓDULO DOS

Modelos Económicos y Economía Feminista	37
--	-----------

Consideraciones Generales	39
-------------------------------------	----

Economía	39
--------------------	----

Economía de Género y Economía Feminista	40
---	----

Economía y Desarrollo	41
---------------------------------	----

Enfoques Alternativos	41
---------------------------------	----

El enfoque del desarrollo a escala humana.	41
--	----

El enfoque de expansión de capacidades	42
--	----

Economía del Cuidado	43
--------------------------------	----

Taller No. 2

Actividad 2.1. Mujeres y Economías	45
--	----

Actividad 2.2. Economía del cuidado	46
---	----

Actividad 2.3. Ubicar en el mapa.	47
---	----

MÓDULO TRES

Economía Social y solidaria	49
Consideraciones Generales	51
Economía social	51
Economía Solidaria	52
Economía Popular	52
Taller No 3	
Actividad 3.1. Economía Social Solidaria y Popular	55
Actividad 3.2. Reconociendo expresiones económicas	56

MODULO CUATRO

Las Mujeres el territorio y las relaciones económicas	57
Consideraciones Generales	59
Construcción Social del Territorio.	59
Las relaciones económicas	60
Las estrategias comunitarias, las redes populares de apoyo y la solidaridad vecinal	62
Taller No 4	
Actividad 4.1. Reconociendo las realidades de las mujeres en sus territorios.	64
Actividad 4.2. Construcción de propuestas de agenda para la incidencia.	65

BIBLIOGRAFÍA	67
-------------------------------	-----------

CONFERENCISTAS	71
---------------------------------	-----------

ANEXOS

1. Guía metodológica	75
2. Herramientas de apoyo. Cartografía social.	81
3. Agendas de mujeres.	87

Presentación

A pesar de los avances normativos las mujeres no gozan de igualdad en las la misma oportunidad de empleo e ingreso que los hombres; mujeres y hombres realizan trabajo remunerado y no remunerado; ella es quien realiza más labores del hogar, llegando así a tener una doble jornada de trabajo y este trabajo no es reconocido por el Estado, ni por la sociedad

En razón a estas desigualdades sociales y de género la Plataforma de Acción de Beijing establece entre sus esferas de preocupación las de “mujer y pobreza” y de “desigualdad en el acceso a oportunidades económicas”.

La Economía al igual que otras áreas del saber no es por ello es importante reconocer el aporte de la economía feminista al mostrar como la división sexual del trabajo afecta de manera diferenciada a mujeres y hombres y son las mujeres quienes soportan las mayores desigualdades. Ello muestra que la economía no es neutra al género en tanto define roles diferenciados para mujeres y hombres en la producción y reproducción, ligando a las mujeres principalmente al ámbito familiar y al hombre como proveedor” como principal sostén del hogar condicionando las formas de inserción de las mujeres en diferentes trabajos que son para el mercado y la invisibilización del trabajo reproductivo doméstico.

En esa lógica comprender que los cuidados del trabajo no remunerado no deben tener sesgos de género. Debe ser una economía basada en la redistribución y el reconocimiento de recursos, de trabajos y que las relaciones de reproducción son igual o más de importantes para la sociedad que las de producción.

Las inequidades sociales y de género son también una cuestión de derechos humanos. La economía social por sus características autogestoras, ofrece oportunidades y desafíos a las mujeres para ‘empoderarse’, para convertirse en sujetos de derechos, para tener su voz y su palabra, para intervenir y decidir en espacios públicos, para disponer sobre su vida, para ser respetada.

Una de las formas de feminización de la economía es la economía Social y Solidaria mediante alternativas al denominado trabajo del cuidado, que realizan las mujeres en sus familias y en sus hogares y que aporta a la reproducción y subsistencia de la humanidad.

La Economía Social y solidaria como apuesta política pone el énfasis en la diferencia entre los valores que la sustentan y los de la Economía Capitalista, y otras formas de relacionamiento más equitativas entre varones y mujeres.

Esta Economía instala iniciativas que desarrollan un sistema económico mediante el cual se garantice la reproducción ampliada de la vida para todos los hombres y las mujeres.

Esta propuesta no es nueva, mirando en retrospectiva las mutuales y las cooperativas entre otras fueron creadas hace más de un siglo, como prácticas alternativas económicas para enfrentar el sistema imperante en la época, teniendo como soportes la solidaridad y la igualdad.

En la actualidad, millones de mujeres en todos los países y continentes retoman estas propuestas incorporando conceptos como compromiso y riesgo compartido en resumen se trata más de una cuestión de corresponsabilidad, de compartir valores comunes, de intercambiar prácticas innovadoras, de estar juntas en un mismo proceso de cambio, de luchar por una verdadera democracia económica, en resumen, de crear otro mundo, de reconocer que otros mundos son posibles

Con este Manual la REPEM LAC. Aporta a los procesos de reflexión y formación de sus organizaciones asociadas y hermanas frente a temas de gran importancia para la defensa de la vida, del derecho a la autonomía incluyendo la alimentaria, los conocimientos ancestrales remite a una propuesta de visibilizar

a quienes protagonizan la economía solidaria como proyecto de cambio social, que le pone límite al modelo de producción existente, mediante formas de intercambio por fuera de las reconocidas por el capitalismo.

Para el reconocimiento y fortalecimiento de la Economía, sus enfoques y expresiones se entrega este Manual que contiene cuatro (4) Módulos y unos anexos en los que se ofrecen estrategias metodológicas y apoyos para la realización de los talleres en los siguientes temas:

1. Construcción Social de las relaciones de Género y la Economía;
2. Modelos Económicos y Economía Feminista;
3. Economía Social y Solidaria
4. Las Mujeres, el territorio y las relaciones económicas.

Introducción

En atención a su quehacer, reconociendo los contextos donde habitan las mujeres de América Latina y las conclusiones de las conferencias internacionales de mujeres, la Red Latinoamericana de Educación Popular entre Mujeres -REPEM-, decide construir este Manual de Economía Feminista, Social y Solidaria dirigido a las organizaciones asociadas y hermanas para apoyar el trabajo de Formación a Formadoras.

El manual contiene cuatro Módulos nombrados de la siguiente manera:

1. Construcción Social de las relaciones de Género y la Economía;
2. Modelos Económicos y Economía Feminista;
3. Economía Social y solidaria y
4. Las Mujeres, el territorio y las relaciones económicas.

En él se desarrollaran contenidos temáticos y estrategias metodológicas que tienen como sentido potenciar el ejercicio de las personas que participan, el reconocimiento de los sesgos androcéntrico de la economía y recuperar las actividades realizadas por las mujeres como agentes económicos que históricamente no han sido reconocidas.

También se agrega como anexo una guía metodológica para la realización de los talleres y dos documentos uno sobre cartografía social y otro sobre construcción de agendas.

Una primera versión de este Manual fue entregado en el Seminario Regional sobre Economía Feminista, Social y Solidaria realizado en el

mes de diciembre de 2013 en la ciudad de Bogotá D.C. Colombia. El Seminario contó con la participación de las siguientes personas

Nombres y Apellidos	Organización	País
Angélica Cecilia Robles Pacheco	<i>Movimiento Manuela Ramos</i>	Perú
Clyde María Soto Badaui	<i>Centro de Documentación y Estudios (CDE)</i>	Paraguay
Ernestina Parra Martínez	<i>Asociación de Mujeres de Fusagasugá</i>	Colombia
Eva Cristina Urbina	<i>Centro de Estudios de la Mujer Honduras CEM-H</i>	Honduras
Gabriele Merz	<i>REPEM Venezuela</i>	Venezuela
Isabel Camacho de Salamanca	<i>Fundación de Desarrollo Comunitario "FUNDECOM"</i>	Colombia
María Cristina Chávez	<i>Asociación de Mujeres de Fusagasugá</i>	Colombia
María Elena Reynoso	<i>Tierra Viva. REPEM Guatemala</i>	Guatemala
María Lidiette Hernández Navarro Guerra	<i>APRO AGRO</i>	Costa Rica
Marta Ofelia Flores Alvarado	<i>Cooperativa e Vivienda San Lorenzo Limitada COVISANL</i>	Honduras
Rubidia Estela Escobar Martínez	Colectiva Feminista para el Desarrollo Local	El Salvador
Silvia Fernández		Bolivia

El grupo de participantes reflexionó y aportó con su experiencia y saber al mejoramiento del Manual en general.

Para la Red de Educación Popular entre mujeres REPEM.LAC., este ejercicio de pedagogía feminista y educación popular es importante en tanto ratifica el reconocimiento de los saberes previos de las personas, construidos en la cotidianidad y desde sus territorios.

PATRICIA STELLA JARAMILLO GUERRA
*Coordinadora Regional
REPEM América Latina y El Caribe*

Módulo I

Construcción Social de las relaciones de Género y la Economía

Objetivo	Conceptos	Estrategia	Recursos
Reconocer el concepto género y su importancia en el mundo del trabajo	Género y Trabajo	TALLER I Actividad No 1 : Reflexionando sobre Género y trabajo	Papel Periódico, Marcadores, película, DVD, Computador, papel carta, presentaciones en ppt
	Discriminaciones de Género en el trabajo	Actividad No 2: Reflexionando sobre Discriminaciones de Género en el trabajo	Papel Periódico, Marcadores, DVD, Computador, papel carta, presentaciones en ppt
	Cartografía Social	Actividad No 3: Visibilizando la discriminación de las mujeres en el trabajo	Papel Periódico, Marcadores, DVD, Computador, mapas mudos, elementos para las convenciones, presentaciones en ppt Mapa del territorio

Módulo 2

Modelos Económicos y Economía Feminista

Objetivo	Conceptos	Estrategia	Recursos
Identificar y caracterizar los aportes de las mujeres a la economía en cada uno de los territorios	Genero Economía	Taller 2 Actividad No 1 Reflexión sobre la contribución de las mujeres a la economía en cada territorio	Papel Periódico, Marcadores, DVD, Computador, mapas mudos, elementos para las convenciones, presentaciones en ppt
Reflexionar sobre la economía del cuidado	Economía del cuidado	Actividad No 2 Reflexión grupal sobre cuidado	Papel Periódico, Marcadores, DVD, Computador, mapas mudos, elementos para las convenciones, presentaciones en ppt
Reflexionar y ubicar las practicas económicas del cuidado en su territorio	Economía del cuidado Cartografía Social	Actividad No 3 Reflexión y mapificación	Papel Periódico, Marcadores, DVD, Computador, mapas mudos, elementos para las convenciones, presentaciones en ppt Mapa del territorio

Módulo 3

Economía Social y Solidaria

Objetivo	Conceptos	Estrategia	Recursos
<p>Reflexionar e identificar las comprensiones económicas que las participantes reconocen y como se expresan en su territorios</p>	<p>Economía social Economía solidaria Economía popular</p>	<p>TALLER 3 Actividad No 1 : Economía Social, Economía Solidaria y Economía Popular</p>	<p>Video beam, Computador Presentación en ppt Hojas blancas tamaño carta Papel periódico Lápices Marcadores Mapa del territorio</p>
<p>Reflexión grupal para Identificar las expresiones de economía social, solidaria y popular en el territorio</p>	<p>Economía social Economía solidaria Economía popular</p>	<p>Actividad No 2: Reconociendo expresiones económicas</p>	<p>Video beam, Computador Presentación en ppt Hojas blancas tamaño carta Papel periódico Lápices Marcadores Mapa del territorio</p>

Módulo 4

Las Mujeres en el Territorio y las Relaciones Económicas

Objetivo	Conceptos	Estrategia	Recursos
Discutir sobre las necesidades de las mujeres en sus territorios y sus apuestas económicas	Economía social Necesidades de las mujeres, expresiones económicas	TALLER 4 Actividad No 1 : Reconociendo las realidades de las mujeres en sus territorios	Video beam, Computador Presentación en ppt Hojas blancas tamaño carta Papel periódico Lápices Fotocopias de los cuadros de apoyo marcadores
Construir propuestas de agendas económicas de las mujeres para ser concertadas en su territorios	Agendas	Actividad No 2: Construcción de propuestas de agenda para la incidencia	Video beam, Computador Presentación en ppt Hojas blancas tamaño carta Papel periódico Lápices Fotocopias de los cuadros de apoyo marcadores

MÓDULO UNO

Construcción Social de las relaciones de Género y la Economía¹



19

¹ Este módulo se ha desarrollado con base en los textos de Vivian Nayibe Castro Romero: Género, relaciones de género y división sexual del trabajo. Bogotá 2012 y Construcción Social del Género y la Economía. Bogotá 2013

Consideraciones Generales

La comprensión de la construcción social de la categoría género nos permite analizar nuestras vivencias como mujeres y hombres, en los diferentes espacios donde desempeñamos nuestras actividades. Así mismo la manera como se concibe el trabajo de las mujeres dentro del sistema económico, que a la vez proporciona elementos para identificar e interpretar los espacios de trabajo y la dimensión de la desigualdad social y de género.

Categoría Género

A lo largo de los últimos años se ha hecho cada vez más difundido el uso de la palabra **género** en diferentes espacios, incluye medios de comunicación, acciones grupales, políticas públicas, discusiones políticas, aulas de clase y conversaciones cotidianas, entre otras. Por ello es importante que al momento de iniciar un proceso de construcción conjunta de conocimientos, como el que proponemos en este Manual sobre “Economía Social, Feminista y Solidaria”, se realicemos algunas precisiones conceptuales.

Femenino	Masculino
Delicado	Fuerte
Pasivo- Dócil	Activo
Emocional	Racional
Maternal	Provisión económica
Intuitivo	Inteligente
Privado	Público
Para otros	Para sí mismo

En este orden de ideas, es necesario comprender que la categoría género de manera general, se refiere a las construcciones sociales y culturales que cada sociedad considera apropiados para los hombres y las mujeres. Sin embargo, las diferentes funciones y comportamientos pueden generar desigualdades de género, es decir, diferencias entre los hombres y las mujeres

A lo femenino y a lo masculino se le otorga diferente valoración social, se definen por oposición pero también por jerarquía, ya que lo masculino goza de mayor reconocimiento.

La categoría género hace referencia a las construcciones sociales y culturales elaboradas por las sociedades a partir de las diferencias biológicas entre los sexos. Es decir, hace referencia a la simbolización cultural de la diferencia sexual, a la manera como dentro de la sociedad se fabrican ideas acerca de lo que deben ser y deben hacer las mujeres y los hombres (Lamas, 2002).

La construcción social de la categoría de género se produce a través de la socialización, entendida ésta como un proceso que involucra a todas las personas y se produce en los diferentes ámbitos de la vida como la familia, la escuela, el trabajo. Mediante los procesos de socialización las personas adquieren y aprenden normas, valores y formas de comprender la realidad. Justamente por ser construcciones de origen social y cultural, pueden ser diferentes y modificadas, dependiendo de los contextos culturales.

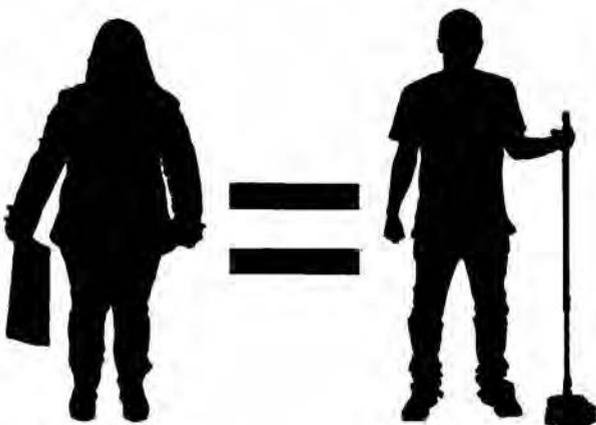
Roles de género²

Son las funciones asignadas e impuestas a hombres y mujeres en la vida cotidiana; si bien los roles varían de acuerdo a la edad, etnia, raza, religión y clase social, los de género, son los más utilizados universalmente y se acompañan de una expresa valoración diferencial entre unos roles y otros.

Por ello cuando un rol es subvalorado o considerado de más poco valor se termina subordinando a quien lo ejerce; en este caso a las mujeres. Las actividades masculinas son más valoradas que las femeninas, por ejemplo el poder político es altamente valorado y se identifica como masculino; mientras que la crianza de los niños y las niñas es poco valorado, el cual se identifica como una labor femenina.

Los imaginarios que se tienen de mujeres y hombres impactan sobre el valor que se le da a los oficios o trabajos que desarrollan mujeres

2 Escuela de Estudios de Género de la Universidad Nacional de Colombia y Gobernación del Cesar. Cartilla Pedagógica Mujeres Cesarences Construyendo Red. 2010. P. 20



y hombres. Por ejemplo para el trabajo realizado en lo público tiene reconocimiento social y económico, éste ha sido realizado históricamente por hombres; en cambio el trabajo realizado en lo privado, el cual desempeñan principalmente las mujeres no tiene ningún tipo de reivindicación económica o social.

Condición y Posición

- La primera se refiere a las condiciones observables y cuantificables, hace referencia a las situaciones insatisfechas por la carencia de bienes materiales.
- La segunda parte del contraste entre la situación de las mujeres y de los hombres, su análisis se encamina a la búsqueda de la equidad, a potenciar que las mujeres accedan al control de recursos y beneficios.

Necesidades prácticas y estratégicas de género³

Las primeras son las necesidades que resultan de las condiciones reales y actuales de vida. Se perciben inmediatamente y tienen que ver con la sobrevivencia; por ejemplo: Necesidad de agua potable, energía eléctrica, abastecimiento de alimentos, instalaciones sanitarias, etc. Las segundas son las que se derivan de la

3 Apartado tomado de http://proyecua.galeon.com/cuadernos/modulo1_2/cuad4/cuad4_1.html

Necesidades prácticas	Necesidades estratégicas
Son las necesidades de cumplir con la función social asignada a la mujer	Son las necesidades relativas al poder de la mujer en sus espacios de acción
Rol social Alimentación familiar Servicios a la Comunidad Control de la sexualidad y la reproducción	Cuidado de los niños y niñas Salud Familiar Responsabilidad compartidas en rol productivo y reproductivo Acceso al poder político

IMPORTANTE

Cuando se habla de de necesidades prácticas y estratégicas de género **NO** se puede generalizar para todas las mujeres

desigual posición de hombres y mujeres en la sociedad, así como del interés en el logro de relaciones de equidad entre los sexos y de una sociedad más equitativa.

Uno de los valores principales de los conceptos de necesidades prácticas y estratégicas de género es el de permitir visualizar el alcance y transformación potencial de los proyectos de desarrollo y de las organizaciones que involucran mujeres, a fin de hacer real y efectivo el logro de sus metas de desarrollo.

Cuando los proyectos o las organizaciones se limitan a considerar necesidades prácticas, la tendencia será que las mujeres se limiten a reproducir los roles tradicionales de género, como ama de casa, etc. A la inversa, al contemplar exclusivamente las necesidades estratégicas, se corre el riesgo de atraer únicamente a mujeres para las que no resultan reales las necesidades de sobrevivencia.

Ser diferentes es una riqueza, porque la diversidad hace lúdico el mundo

- ♀ Somos diferentes de los hombres
- ♀ Somos diferentes entre las mismas mujeres
- ♀ Nos negamos a ser iguales, a tener los cuerpos iguales, la risa igual, el caminado igual y el comportamiento igual.
- ♀ Nos resistimos a dejarnos moldear con paradigmas de belleza que nos roban nuestra identidad.
- ♀ Pero luchamos por convencer a esta sociedad que ser diferentes no es malo, por el contrario somos diferentes en medio de la igualdad. Ser diferentes y ser iguales en derechos, no es más que exigir que como seres humanos portadores de una dignidad podamos tener todos los bienes a nuestro servicio necesarios para vivir dignamente: educación, salud, trabajo, sin sexismo, sin discriminación y muchos derechos que iremos desarrollando en el transcurso de este camino de formación.

**Ser diferente no significa
ser inferior o superior**

Trabajo, producción y reproducción social



Trabajo

Uno de los escenarios más importantes en el estudio de las desigualdades de género es el trabajo, como actividad fundamental para la sobrevivencia de la especie humana.

Se debe destacar que el enfoque de género ha llamado la atención sobre la definición misma, del trabajo, sobre las visiones tradicionales se limitan solo a la producción de bienes y servicios para el mercado, en razón a lo anterior, el enfoque de género propone una concepción más amplia que reconozca también las actividades realizadas mayoritariamente por las mujeres en la esfera doméstica, que por lo general no se intercambian por dinero (como el cuidado de la vida), pero que no por ello son menos indispensables para la reproducción de la fuerza de trabajo en una sociedad y por tanto para el funcionamiento del sistema económico.

División sexual del trabajo

Se refiere a la separación de actividades; unas que son consideradas como propias de las mujeres y otras como propias de los hombres.

Esta división ha sido interpretada a lo largo de la historia, como un producto natural de la especialización en labores que tienen correspondencia con atributos físicos y emocionales de mujeres y hombres; además se considera que es una división natural de labores en el seno de las familias y que complementa y relaciona las funciones de hombres y mujeres, en el espacio doméstico

Otro aporte fundamental de concepto de trabajo desde el enfoque de género es la distinción entre **Trabajo Productivo** y **Trabajo Reproductivo**.

Trabajo productivo

Se refiere a la producción de objetos y servicios, por lo general fuera del hogar y con fines de intercambio monetario;





Trabajo Reproductivo

Está relacionado con las actividades de reproducción de la especie y de sostenimiento de la fuerza de trabajo vinculada al mercado, dentro de los hogares y sin la mediación de remuneración alguna.

Es decir, se entiende por trabajo reproductivo todas las actividades o tareas necesarias para el mantenimiento de las personas, que no son tenidas en cuenta dentro de las actividades productivas.

La incorporación del enfoque de género al trabajo productivo y al trabajo reproductivo permite observar la manera como mujeres y hombres se involucran en cada uno de ellos, de acuerdo a los roles que la sociedad les asigna.

- ♀ Algunos trabajos considerados reproductivos, se trasladan del ámbito doméstico al mercado, sin embargo, no dejan de ser trabajo “reproductivo” como en el caso de las trabajadoras domésticas, o las personas que cuidan niñas y niños o personas en vejez y envejecimiento.
- ♀ En este punto es necesario reflexionar sobre el impacto del crecimiento de las economías y el incremento de los mercados. Así que para que aumente los ingresos de las familias, se ha observado que una parte importante del trabajo reproductivo se convierte en trabajo remunerado y se pueden señalar algunos aspectos de ellos:

- ♀ Algunas tareas reproductivas se transfieren de la esfera doméstica al mercado, sin embargo, no dejan de ser trabajo “reproductivo” puesto que contribuyen al mantenimiento de la fuerza de trabajo y a la reproducción social. Muchos de estos servicios operan casi de forma exclusiva con mujeres, pero en este caso su trabajo es remunerado y estadísticamente visible, por lo menos cuando forma parte del sector formal.
- ♀ No todo el trabajo doméstico es sólo reproductivo, uno de sus componentes no lo es: en el caso de las familias sin niños y niñas hay “mantenimiento” de la fuerza de trabajo pero no “reproducción” a pesar de que en ambos casos sea no remunerado. Lo mismo puede decirse del cuidado de personas en vejez y envejecimiento que están en sus hogares y se contrata a personas para su cuidado.
- ♀ Hay “producción” que no es remunerada, tal es el caso del voluntariado que contribuye a actividades ligadas con la economía de mercado. Aunque no sea reproductivo, la gran extensión del voluntariado en muchos países obliga a incluirlo en el trabajo no remunerado si se quiere analizar el uso del tiempo y entender las diferencias de género.



- ♀ La simultaneidad de distintas actividades con frecuencia dificulta distinguir o separar con claridad el trabajo productivo del reproductivo. Este es el caso de la madre que vende parte de la comida que cocina para el consumo familiar. En esta situación, la distinción entre trabajo remunerado y no remunerado proporciona una información adicional que simplifica el análisis.
- ♀ Finalmente, a pesar de que sean las mujeres quienes se concentran en el trabajo no remunerado, en muchos países se ha observado un aumento del número de hombres que desempeñan actividades dentro del hogar, que realizan tareas no remuneradas en sus hogares, como construcción, carpintería, electricidad y mecánica.

Desde ésta perspectiva, es importante disponer de información sobre este tipo de trabajo no remunerado aunque no sea estrictamente reproductivo.

Trabajo Productivo y reproductivo⁴		
	Remunerado	No remunerado
Productivo	Trabajo productivo remunerado	Trabajo productivo no remunerado (voluntariado, cuidado de huertas y animales)
Reproductivo	Trabajo reproductivo remunerado (empleo doméstico, guarderías, lavanderías, servicios de cuidado)	Trabajo reproductivo no remunerado (trabajo doméstico, cuidado de hijos e hijas, personas ancianas, personas enfermas)

⁴ Adaptado de Benería Lourdes. Trabajo Productivo/Reproductivo Pobreza y Políticas de Conciliación. Revista Nómadas. Número 24. Universidad Central. Bogotá. 2006. P 10-11

Entonces, en el marco de los análisis sobre el trabajo con enfoque de género cobra relevancia la consideración de las articulaciones entre trabajo productivo y reproductivo, la observación de la manera como mujeres y hombres se involucran de manera diferencial en uno u otro, en razón a los roles que se les han asignado socialmente.

Además de analizar qué sucede con el trabajo reproductivo cuando es trasladado a la esfera del mercado o se monetiza ¿quién lo desarrolla? ¿en qué condiciones?, ¿qué valor simbólico tienen estas actividades?, ¿dónde continúa predominando la presencia de las mujeres?, frente a otros trabajos tradicionalmente desempeñados por los hombres.

Del lado del trabajo remunerado se debe señalar que si bien la participación laboral de las mujeres ha aumentado durante las últimas décadas persisten situaciones de discriminación que limitan tanto el nivel ingreso como la permanencia de éstas en el empleo.

Una de las discriminaciones que enfrentan las mujeres es la **segregación laboral** que se refiere a la existencia de distinciones entre los sectores de actividad en el mercado y los puestos de trabajo ocupados por hombres y mujeres, ésta puede ser:

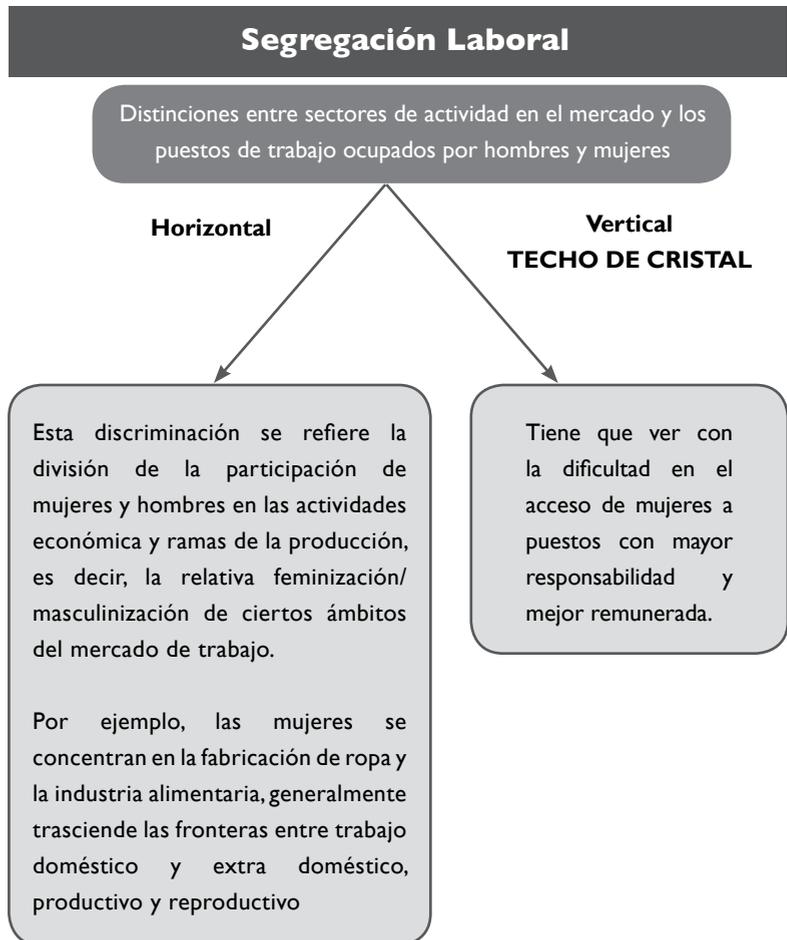
a) Horizontal

Cuando las mujeres se concentran en ciertos sectores de actividad y en determinadas ocupaciones. Su existencia responde a las prácticas socioculturales y se puede observar en tres ámbitos:

- ♀ **la familia**, a través de la socialización, al transmitir ideas como que el éxito de las niñas se expresa en la elección de carreras relacionadas con la maternidad;
- ♀ **la escuela**, donde la reproducción de estereotipos de género explica, en buena parte, la concentración de las jóvenes en ramas de estudios que coinciden con roles tradicionalmente asignados a las mujeres; y
- ♀ **la demanda laboral**, que requiere en la vida pública para determinados sectores del empleo, capacidades semejantes a las valoradas en la vida familiar (capacidad emotiva, cuidado de otros/as). Lo anterior explica en gran medida que las mujeres predominen entre los trabajadores de los servicios de educación, salud y en el comercio (CEPAL, 2013)

b) Vertical

Relacionada con el desigual reparto de hombres y mujeres en la escala jerárquica dentro de las ocupaciones. Se expresa en las dificultades que encuentran las mujeres para progresar en su profesión y poder acceder a puestos más cualificados y mejor remunerados. Tiene como consecuencia el que las mujeres se concentren en los puestos jerárquicos más bajos y de menor autoridad de la pirámide o ejerzan oficios que requieren menor calificación. Además en el fenómeno conocido como **“techo de cristal”**, porque hay barreras invisibles de poder invisibles que impiden a las mujeres ascender en los puestos de trabajo (CEPAL, 2013).



En los casos de las mujeres no vinculadas al mercado laboral de manera general se relaciona mayoritariamente con la existencia de responsabilidades familiares que lo impiden. Este hecho da cuenta de la asignación tradicional de roles domésticos que continúa recayendo sobre las mujeres y que todavía constituye una barrera para su participación en el mundo de lo público. Otro aspecto es el proceso de negociación en el seno de las familias para decidir quienes trabajan extra-hogar y quienes no, pues todavía existen situaciones en las que las mujeres permanecen tiempo completo en casa, debido a que sus padres o esposos lo prefieren de esa forma, y utilizan estrategias que van desde la disuasión hasta la violencia para impedir la vinculación de las mujeres al mercado.

De otro lado están las mujeres vinculadas al trabajo remunerado, para quienes este proceso no ha significado cambios en los roles tradicionalmente asignados, tanto en la función materna, como en el ámbito reproductivo. Todavía persiste la división sexual del trabajo, a través de la cual se delegan mayoritariamente a las mujeres las responsabilidades domésticas y el cuidado de las personas del hogar, independientemente que estén insertas o no en el mercado laboral.

Es aquí donde podemos identificar la “**doble jornada**”, que explica al cumplimiento de la jornada laboral extra-hogar y adicionalmente de otra jornada de trabajo dentro de las familias. A éstas habría que adicionar el tiempo correspondiente al trabajo comunitario, para aquellas que lo realizan, y que con ello completan **jornadas redondas** de trabajo con poco espacio para el descanso y el disfrute personal.

Taller N° I



Actividad No I.I. Reflexionando sobre Género y trabajo

Duración: 1 hora

Objetivo: Reconocer el concepto género y su importancia en el mundo del trabajo

Actividad: Reflexión sobre Género y Trabajo

Dinámica: sugiere a las participantes ver el video Discriminación a trabajadoras domésticas.se encuentra en el siguiente enlace <http://www.youtube.com/watch?v=HPZSrIKAwBw>

Para el desarrollo de la actividad se puede tener en cuenta el video o analizar la experiencia que se vive en los territorios donde habitan las participantes. Se sugieren unas preguntas para apoyar la reflexión y el análisis sobre Género y trabajo.

Se hacen grupos de cinco personas, cada uno debe definir una persona como relatora; ella debe tomar nota de las discusiones que se dan en el grupo.

A cada grupo se le entrega una hoja de papel y un lápiz para que la persona que haga la relatoría tome nota de las discusiones del grupo, que luego en la plenaria serán plasmadas en una cartelera.

Para la reflexión, se sugiere tener en cuenta las siguientes preguntas.

- ¿Existen algunos trabajos considerados femeninos y otros masculinos? Mencione algunos de ellos.

- ¿Cuál es su opinión sobre esta división del trabajo entre femenino y masculino
- ¿ Ubique en el mapa de su territorio las actividades realizadas por mujeres y por hombres

Una vez terminado el trabajo en grupo, se presenta en plenaria los resultados del trabajo por grupos y se propicia una discusión con los resultados entregados por cada grupo. Las notas sobre lo conversado en cada grupo deben ser entregadas a la persona que coordina el trabajo.

Actividad No 1.2. Re-conociendo las Discriminaciones de Género en el trabajo



Duración: 1 hora

Objetivo: Visibilizar la discriminación de las mujeres en territorio

Actividad: Reflexión sobre discriminaciones de Género y Trabajo

Dinámica: A cada grupo se le entrega una hoja de papel para que la relatora tome nota de la reflexión o discusión del grupo. Este resultado se presenta en plenaria mediante cartelera o un socio drama.

Continuando con la actividad número 1, cada grupo reflexiona sobre las discriminaciones de género, que se presentan en el territorio donde viven.

Para la reflexión se entregan las siguientes preguntas

- ¿Después de ver el video cuente cuáles son las expresiones de discriminación contra las trabajadoras domésticas que en él se muestran?
- En el territorio donde usted habita se presentan situaciones de discriminación a las mujeres, describa tres casos de experiencias distintas.
- ¿Cómo se expresan las discriminaciones hacia las mujeres en su territorio en los sectores de la agricultura, la industria maquiladora entre otros?

Ubicar en el mapa del territorio donde habita las discriminaciones hacia las mujeres.

Actividad No 1.3. Mapificando la discriminación de las mujeres en el trabajo



36

Duración: 2 hora

Objetivo: Ubicar en un mapa las discriminaciones de género en el mundo del trabajo

Actividad: Cartografía Social

Dinámica: Los grupos se conforman teniendo en cuenta las personas que viven el mismo o en territorios cercanos, se retoma la pregunta de la actividad anterior sobre las expresiones de discriminación que se observan en su territorio hacia las mujeres, especialmente las que se dan en el mundo del trabajo y ubicarlas en el mapa.

Una vez terminado el trabajo en grupos se presenta en plenaria los mapas realizados en los grupos.

MÓDULO DOS

Modelos Económicos y Economía Feminista⁵



5 Este módulo se ha desarrollado con base en el texto de Julia Evelyn Martínez, Modelos Económicos y Economía Feminista. Bogotá 2013

Consideraciones Generales

La economía es el estudio de cómo las personas en cada país utilizan o administran sus recursos limitados, con el objeto de producir bienes y servicios y distribuirlos para su consumo entre los miembros de la sociedad de modo que sus necesidades sean satisfechas

Retomando el módulo número 1, se incorpora el concepto de género al de economía y se reflexiona como a partir de las diferencias de mujeres y hombres, se establecen relaciones de poder entre sí, que van condicionando el acceso y control de recursos materiales y no materiales, por parte de las mujeres al igual que se determinan las condiciones y las formas de acceso a los mercados y las actuaciones al interior del mismo y en la esfera reproductiva. Esto a su vez refuerza las desigualdades de género

La mirada de estos dos conceptos -economía y género-, lleva a observar los impactos negativos de la economía en las mujeres y centrar la atención en las dinámicas, en que se basan los cambios, y en ellas observar el papel de las relaciones de género. La economía del género se caracteriza por buscar la inclusión de las mujeres como sujeto y objeto de estudio de los discursos androcéntricos.

Economía

En sus orígenes, significaba el cuidado del fuego. Está compuesta por la unión de dos palabras

Oikos que significa “hogar” y

Nomia que significa “Normas de la administración o del cuidado de algo”



Es decir que la Economía trata de la buena administración del hogar, en este caso hogar no quiere decir casa significa Fuego.

Economía de Género y Economía Feminista

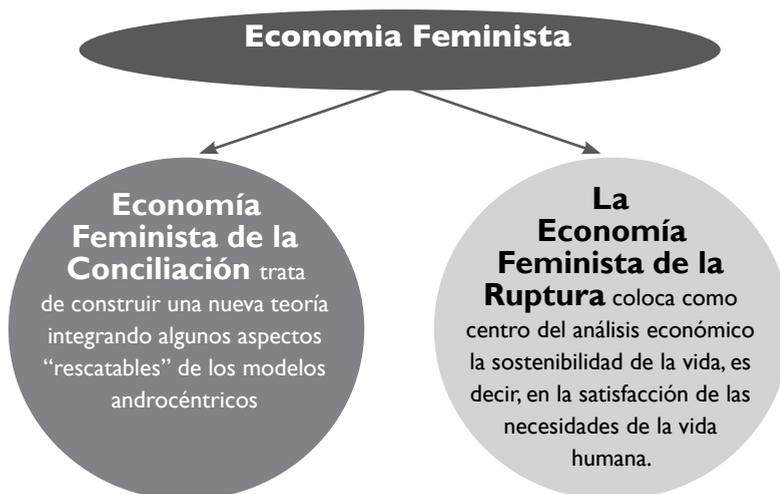
Economía del Género

Pretende la inclusión de las mujeres como sujeto y objeto de estudio de las teorías androcéntricas. Busca “llenar” los vacíos o ausencias que tienen estas teorías que “invisibilizan” el aporte económico y los problemas económicos de las mujeres

Economía Feminista

Busca generar una teoría económica alternativa a las teorías androcéntricas.

Existen dos vertientes una denominada economía feminista de la conciliación y economía de la ruptura.



Economía y Desarrollo

Las ideas que se tienen sobre la economía y sobre el desarrollo económico son influenciadas por la ideología del sistema capitalista.

Los enfoques dominantes sobre el desarrollo suponen de forma implícita o explícita algunas condiciones “necesarias e inevitables” para lograr esta situación:

- ♀ **Primera condición:** altas tasas de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB)
- ♀ **Segunda condición:** Consumo creciente de recursos naturales (materias primas, suelos, agua, madera)
- ♀ **Tercera condición:** Innovación tecnológica que fomente la productividad (mayor producción de bienes y servicios por unidad de tiempo, mayor producción por trabajador/a, etc.)

El enfoque de desarrollo centrado en las necesidades básicas permitió un acercamiento al tema de la mujer y el desarrollo, que se conocerá más adelante como el Enfoque de Mujer en el Desarrollo. Las mujeres comenzaron a ser consideradas como las “figuras clave” en la provisión de bienes y servicios básicos al grupo familiar. En este período se hace la declaración de la Década de la Mujer por parte de Naciones Unidas (1975).

Enfoques Alternativos

Los enfoques alternativos identifican el desarrollo con capacidad de las personas de tener una vida digna: satisfacción de necesidades de la vida (materiales y no materiales) en el contexto de una relación de respeto y de armonía con las demás personas y con la naturaleza.

El enfoque del desarrollo a escala humana

En él lo importante es la satisfacción de las necesidades de vida de las personas, y no solamente la cantidad de bienes o servicios a los que puedan acceder. Para este enfoque las necesidades de vida son más amplias que las necesidades básicas.

En este enfoque lo importante es la satisfacción de las necesidades de vida de las personas, y no solamente la cantidad de bienes o servicios a los que puedan acceder. Las necesidades de vida son más amplias que las necesidades básicas.

El enfoque de expansión de capacidades

Plantea que el desarrollo consiste en la ampliación de capacidades de las personas, que se reflejan en la libertad para escoger entre diferentes maneras de vivir y en el dominio de las personas sobre sus propias vidas, sobre las circunstancias que les rodean.

El concepto de desarrollo en estas perspectivas alternativas consiste en asegurar a todas las personas el acceso a recursos para que puedan tener una vida digna, plena y feliz.



La sostenibilidad de la vida humana no debe considerarse únicamente en el sentido ecológico, sino en un sentido amplio y multidimensional, que incorpore la dimensión del cuidado de la vida; es decir la sostenibilidad de la vida como proceso que requiere recursos materiales pero también contextos y relaciones de cuidado y afecto

Este proceso permite dar cuenta de la profunda relación entre lo económico y lo social, y sitúa a la economía en una perspectiva diferente, cuya prioridad son las condiciones de vida de las personas, mujeres y hombres.

Así, el concepto de sostenibilidad exige no sólo que la vida continúe –en términos humanos, sociales y ecológicos–, sino también desarrollar condiciones de vida aceptables para toda la población. Esta nueva perspectiva permite destacar una dimensión olvidada de la crisis actual, la crisis de los cuidados.

Economía del Cuidado: el fundamento de una economía en función de la vida

Trabajo del cuidado

Es el que se realiza en el ámbito de la economía del cuidado. Puede ser un trabajo no remunerado o remunerado, dependiendo de las relaciones sociales en las que se realice ese trabajo. Si se realiza en el ámbito de relaciones entre miembros del hogar, será no remunerado, pero si se realiza fuera del marco de estas relaciones, será remunerado por regla general.



Economía del Cuidado



Este concepto tiene sus orígenes en el debate sobre trabajo doméstico que se hizo en los años 80; por ella se entiende los elementos o las relaciones y valores que se requieren para el cuidado de las personas, para que sobrevivan en sociedad

Taller No 2

Actividad No. 2.1. Mujeres y Economías



Duración: 1 hora

Objetivo: Identificar y caracterizar los aportes de las mujeres a la economía en cada uno de los territorios representados por las mujeres que participan en el taller.

Actividad: El grupo grande se divide en pequeños grupos o subgrupos, teniendo en cuenta donde habitan sus participantes y en cada uno de ellos se reflexiona sobre la economía y los aportes de las mujeres a ella

Dinámica: El grupo se divide en grupos teniendo en cuenta el territorio donde habitan.

- Por qué la economía es importante para la vida cotidiana.
- ¿Qué tipos de trabajos realizan las mujeres en los territorios que habitan?
- ¿Hay actividades que se consideran de mujeres y otras de hombres? Describa cómo es esta realidad en su territorio
- ¿• Si mujeres y hombres realizan las mismas actividades, tienen el mismo ingreso? En su territorio se da esta situación, describa dos casos.

Una vez terminado el ejercicio se presenta en plenaria los resultados de cada uno de ellos, para ello se debe haber nombrado una relatora, quien toma nota de la discusión y reflexión; en la relatoría también deben incorporarse los puntos de vista en los que no hubo acuerdo.

Actividad No 2.2 Economía del cuidado



Duración: 1 hora

Objetivo: Identificar y valorizar experiencias sobre la economía del cuidado

Actividad: Reflexión grupal

Dinámica: Cada grupo debe definir una persona que toma nota sobre los que conversará. Las personas participantes comparten cómo son, en qué estado están las prácticas de economía del cuidado en los territorios donde habitan. Para este ejercicio a cada grupo se le entrega un mapa mudo por región o país.

Para realizar esta actividad se sugieren las siguientes preguntas:

- ¿Qué entiende por economía del cuidado?
- ¿Cuáles son las prácticas de economía del cuidado que se dan en su territorio?
- ¿En qué estado se encuentran las prácticas del cuidado identificadas en ese territorio?
- ¿Por qué considera importante la economía del cuidado?

Actividad No 2.3. Ubicar en el mapa



Duración: 2 horas

Objetivo: Reflexionar sobre las prácticas económicas del cuidado y ubicarlas en un mapa de su territorio

Actividad: cartografía social

Dinámica: Ubíquese en el mapa de su región o país, ponga allí la información producto del trabajo en grupo, sobre las prácticas económicas que se dan en su región o país. Para realizar el ejercicio se puede apoyar en las siguientes preguntas.

- ¿Qué tipos de trabajos realizan las mujeres en sus territorios?
- Cuáles son las prácticas de economía del cuidado en su territorio
- Ubíquelas las prácticas económicas del cuidado en el mapa

Una vez terminado el trabajo en grupos se realiza una plenaria en la que se presentan los resultados de cada grupo y se hace una reflexión general de todos los trabajos realizados en grupo

MÓDULO TRES

Economía Social y solidaria⁶



49



6 Este módulo se ha desarrollado con base en el texto de Natalia Quiroga Díaz. Economía Social y Solidaria. Bogotá 2013

Consideraciones Generales

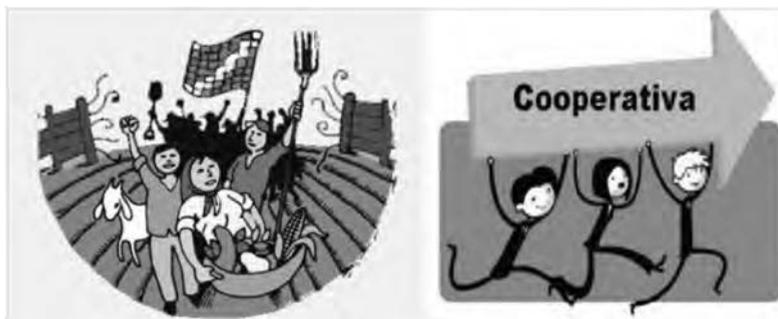
Para hablar de Economía Social y Solidaria, es preciso reconocer que existen varios enfoques; uno de ellos plantea el impulso de procesos de autogestión y organización del trabajo, con principios de cooperación y solidaridad, y otros que se plantean en complementariedad con el capitalismo, a diferentes grados de crítica y/o la sustitución de éste como sistema hegemónico de producción.

Economía social



Se trata más de una cuestión de corresponsabilidad, de compartir valores comunes, de intercambiar prácticas innovadoras, de estar juntas en un mismo proceso de cambio, de luchar por una verdadera democracia económica, en resumen. Ejemplo de economía social son las mutuales de crédito, las cooperativas artesanales, agrícolas, de pesca entre otras.

Economía Solidaria



Algunos dicen que la economía solidaria es una economía de supervivencia, complementaria, que se puede mezclar con una economía de mercado y de esta manera crear las bases de una llamada “economía plural. Otros la catalogan como “tercer sector” y considerada, hasta cierto punto, como un apéndice del sistema capitalista necesario para su equilibrio social.

Economía Popular

Se trata del trabajo por cuenta propia realizado por grupos o asociaciones de personas y familias que juntan y gestionan en común sus recursos para desarrollar, en términos de cooperación y ayuda mutua, actividades generadoras de ingresos o bienes y servicios que satisfacen necesidades básicas de trabajo, alimentación, salud, educación, vivienda. El eje de la economía popular es la unidad doméstica.

Esta economía incluye: a) microempresas y pequeños talleres y negocios; b) organizaciones económicas populares; c) iniciativas individuales no establecidas e informales entre otras.

Existen diferentes corrientes de Economía Social y Solidaria en América Latina pero todas enfatizan la centralidad y la soberanía sobre el propio trabajo. En ella se consolidan actividades donde el trabajo se da en condiciones de autogestión y de autonomía frente a la explotación del capital.

Asimismo, la Economía Social y Solidaria, ha sido abordada desde el establishment como una economía para pobres, lo que ha invisibilizado un complejo sistema de interacciones en el ámbito de la economía popular. Donde una gama amplia y dinámica de intercambios y cooperaciones posibilitan la sobrevivencia de una parte muy importante de la población en la periferia y muestran un potencial para construir otra economía.

Retomando el concepto de Economía Feminista se advierte que ésta cuestiona las categorías de la economía vigente y el vínculo de éstas con el sistema patriarcal.

La economía feminista y la economía social, abordan los aspectos involucrados en la crisis de reproducción de amplios sectores de la población. En particular, de las mujeres que experimentan desigualdades que son al mismo tiempo materiales y simbólicas.

La conjunción entre los planteamientos de la Economía Feminista y la Economía Social pueden contribuir a un cambio en la subjetividad al reconocer el ámbito reproductivo como central en la economía, reconociendo el aporte de las mujeres en la sociedad, y, la posibilidad de superar el lugar de subordinación dado en el patriarcado.



Tanto la Economía Feminista como la Economía Social y Solidaria, además de contribuir a una teoría crítica del sistema capitalista que puede ser base de reivindicaciones justas, proveen importantes elementos conceptuales para interpretar procesos y políticas concretas, y para diseñar nuevas opciones a partir de cada situación cultural e histórica.

Taller No 3

Actividad No 3.1.

Economía Social, Economía Solidaria y Economía Popular



Duración: 1 hora

Objetivo: Reflexionar e identificar las comprensiones económicas que las participantes reconocen y como se expresan en su territorios

Actividad: reflexión grupal

Dinámica: Se divide el grupo en grupos pequeño; cada grupo responsabiliza a una persona para que haga la relatoría. En cada grupo se reflexiona y discute sobre la economía social la economía solidaria y la economía popular. Para este ejercicio se sugiere tener en cuenta las siguientes preguntas.

- ¿Qué entiende por economía social y por economía solidaria?
- ¿Cómo se expresan en el territorio que habitamos la economía social y la economía solidaria?
- Cómo se expresa la economía popular en su territorio, que actividades desarrollan.

Actividad No 3.2. Reconociendo expresiones económicas



56

Duración: 1 hora

Objetivo: Reflexión grupal para Identificar las expresiones de economía social, solidaria y popular en el territorio

Actividad: Cartografía Social

Dinámica: En grupos se discute sobre las expresiones económicas que conozcan en el territorio, y las ubican en el mapa. La relatora toma nota de las discusiones y al finalizar el trabajo se presenta en plenaria el de cada grupo.

- Ubique en el mapa las expresiones de economía social y solidaria que se dan en su territorio
- Ubique en el mapa las diferentes expresiones de economía popular que reconoce en su territorio

MÓDULO CUATRO

Las Mujeres, el territorio y las relaciones económicas⁷



7 Este módulo se ha desarrollado con base en el texto de Ana Felicia Torres Redondo, *Las Mujeres el territorio y las relaciones económicas* Bogotá 2013

Consideraciones Generales

En este apartado se ofrecen un conjunto de reflexiones el sistema económico, global y nacional, los hogares y las estrategias comunitarias, especialmente sobre las relaciones entre éstos tres ámbitos de la vida social y económica.

Construcción Social del Territorio

El territorio



Se entiende como una construcción histórica, política, social, ideológica, cultural y económica, producto de la habitación y uso compartido de la tierra por colectivos de seres humanos y de otros seres vivos, como las diversas especies animales y vegetales.

El territorio es la tierra, pero entendida como la Madre Tierra y no sólo como el lugar donde se siembra, se come y se vive. Es el lugar donde se vive y se ha vivido. Dónde está la historia de las familias, comunidades y pueblos. Y también de las especies vegetales y animales. Es el hogar de todos esos seres vivos. Y también es el lugar donde están los muertos, las tradiciones y la historia familiar y ancestral.

El territorio es también el lugar donde están el agua, la biodiversidad, los bosques, los paisajes, los colores y también las cosmovisiones. Es además el lugar geográfico donde se reproduce la vida de las familias, del colectivo y de los grupos. Por eso, la lucha por el territorio es la lucha por todos estos bienes y relaciones (Mesoamericanas, 2013)

En el territorio se ubican instituciones y servicios sociales que contribuyen al beneficio de las poblaciones. Los equipamientos para el cuidado están constituidos por aquellos lugares establecidos con el fin de ofrecer servicios como: restaurantes comunitarios, guarderías y jardines infantiles, lugares para el cuidado de personas mayores, e instituciones para el cuidado de personas en situación de discapacidad.

Éstos tienen implicaciones importantes para el beneficio de las poblaciones y debido a la persistencia de la división sexual del trabajo también son fundamentales como forma de externalizar gran parte del trabajo de cuidado que se realiza en las familias y que a su interior recae sobre las mujeres.

Los ámbitos locales, comunitarios y territoriales, tanto rurales como urbanos, se han convertido en focos de interés y de atracción para los Estados y la empresa privada nacional y transnacional en las últimas décadas.

Las relaciones económicas

La economía neoliberal toma en cuenta, las familias y los hogares a través de su ingreso y de su capacidad de consumo, como un indicador de retroceso, estabilidad ó avance de la economía. Pero no se los ve como espacios de producción de valor y de bienes y servicios.

En las familias y en los hogares, donde en medio de conflictos y relaciones de poder, se cuida y se reproduce la vida. Se cuida la red de la vida. Este cuidado no necesariamente abre las posibilidades del cambio y la transformación social, ni siquiera de transformación de la vida de las mujeres. Las lógicas de reproducción de la vida tienden a ser conservadoras. No se detienen a considerar proyectos políticos, coherencias ni transformaciones.



Pero también es en las familias y en los hogares, donde en medio de todas estas contradicciones se dan las más profundas y radicales prácticas y experiencias de cuidado de la vida en todas sus formas.

El trabajo y el cuidado que se produce e intercambia en las familias es lo que sostiene al mundo, la vida en el planeta y la economía.

Las mujeres en los espacios locales y en los territorios no son las víctimas sumisas ni las beneficiarias pasivas de los programas de combate a la pobreza. En esos espacios, cada vez las mujeres son más las agentes activas y agenciadoras de las economías locales.

Las mujeres como actrices locales aportan cotidianamente a la economía familiar, local, nacional y global, por medio del trabajo doméstico y de cuidado, mal llamado reproductivo. Pero también porque buscan las formas más novedosas de generación de ingresos. Y esto, independientemente de si son jefas de hogar o no.

Las estrategias comunitarias, las redes populares de apoyo y la solidaridad vecinal



62

En los espacios locales y comunitarios las mujeres, independientemente de su condición socioeconómica y la de sus familias, tienen que garantizar tres tiempos de comida en la mesa de su casa, ropa limpia, salud, acompañamiento entre otros.

En estos espacios perviven prácticas de solidaridad y apoyo mutuo, a pesar de la descomposición del tejido social familiar y comunitario provocada por la invasión del capitalismo neoliberal de todos los ámbitos de la vida, de la subjetividad y de las relaciones sociales e interpersonales.

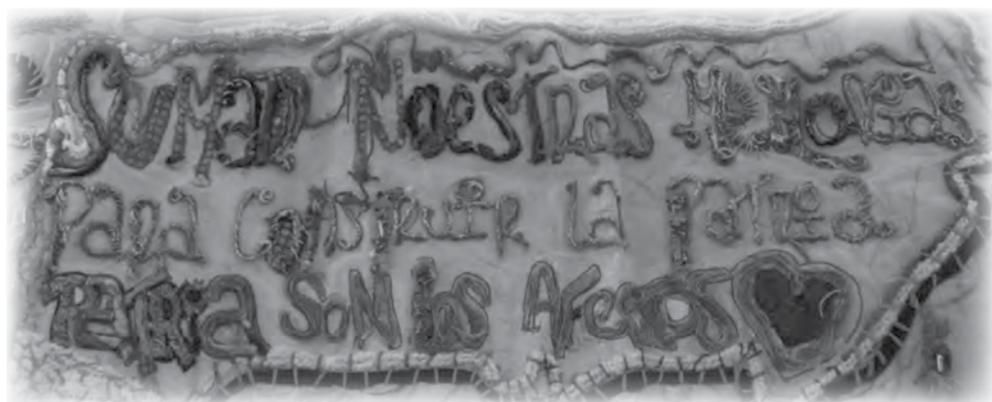
Pero también los niveles locales y comunitarios se han transformado en muchos países latinoamericanos como producto de la migración masiva de los hombres y posteriormente de las mujeres hacia Estados Unidos y Europa. Es así como a menudo nos encontramos a abuelas y abuelos a cargo de sus nietas y nietos, ya que sus progenitores han migrado.

Es en esos espacios donde se están librando las batallas cotidianas por el cuidado de la vida. Con la pervivencia por ejemplo de las antiguas prácticas de solidaridad entre mujeres en la gestión de la vida cotidiana, como prestarse o regalarse comida o desarrollar redes de apoyo para el cuidado compartido de niñas, niños, personas adultas mayores y con discapacidad.

Es ahí también, donde se están desarrollando prácticas como la agroecología, la agricultura orgánica, los esfuerzos por salvaguardar la soberanía alimentaria, la recuperación de la semilla nativa y el cuidado de la biodiversidad, que son brotes de “otro mundo posible”.

Es en los niveles comunitarios, particularmente los rurales, donde las mujeres han recuperado y mantienen las prácticas de medicina tradicional y conservan y practican su sabiduría como parteras y comadronas. Estas prácticas tienen una expresión privilegiada entre las mujeres de nuestros pueblos originarios.

En los escenarios de la nueva ruralidad, también ha aumentado dramáticamente la dependencia del dinero y del consumo. Sobre todo, cuando las tierras, otrora de vocación agrícola, están siendo utilizadas para la producción de agro combustibles, para la siembra de productos de exportación como frutas y plantas ornamentales y para los megaproyectos turísticos. Además de que las nuevas generaciones empiezan a abandonar su identidad campesina y su vocación agrícola, para insertarse en procesos de urbanización.



Taller No 4

Actividad No 4.1. Reconociendo las realidades de las mujeres en sus territorios



Duración: 2 horas

Objetivo: Discutir sobre las necesidades de las mujeres en sus territorios y sus apuestas económicas

Actividad: En grupos se reconoce la situación de las mujeres en su territorio, sus necesidades o vacíos para lograr fortalecer y/o incorporar experiencias de economía de las mujeres en su región

Región o País	Estado actual	Estado deseado	Acciones necesarias para lograrlo	Tiempo		
				Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo

Actividad No 4.2. Construcción de propuestas de agenda para la incidencia

Duración: 2 horas

Objetivo: Construir propuestas de agendas económicas desde y para las mujeres para ser concertadas en su territorios

Dinámica: Una vez se tengan claras las necesidades y/o vacíos, se hace una lluvia de propuestas para lograr el sueño y la ruta; es decir cuál es el camino a recorrer entre el momento actual y el deseado.

Después de definidas las acciones, se acuerda en qué orden deben quedar en la agenda; es decir se prioriza.

Región o País	Estado actual	Estado deseado	Acciones necesarias para lograrlo	Tiempo		
				Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo

Bibliografía

- **AMÉRICA LATINA EN MOVIMIENTO** (2010). Sumak Kawsay: Recuperar el sentido de vida. No 452. Febrero 2010. <http://alainet.org/publica/452.phtml>
- **AMÉRICA LATINA EN MOVIMIENTO** (2011). Buen Vivir: Germinando alternativas al desarrollo. No 462 febrero .<http://alainet.org/publica/462.phtml>
- **ANDRADE HELENA Y SANTAMARÍA, GUILLERMO.** (2005). Cartografía social, el mapa como instrumento y Metodología de la Planeación Participativa. En <http://azimuth.univalle.edu.co/carsoc.htm>. visitada en enero de 2012
- **AUTORES VARIOS.** Aproximación a la construcción de cartografía social a través de la geomática. Centro de investigación y desarrollo, facultad de ingeniería. Disponible http://docs.google.com/viewer?a=v&q=cache:BBi-XJb_pqgJ:www.umanizales.edu.co/publicaciones/campos/ingenieria/
- **BENERÍA LOURDES** (2006). Trabajo Productivo/Reproductivo, Pobreza y Políticas de Conciliación. En: Revista Nómadas No 24 Universidad Central Bogotá. Disponible en: http://www.pueg.unam.mx/formacion/imagenes/módulos/modulo_5/benera%201%202006.pdf
- **CASTRO ROMERO, V. N.** (septiembre de 2013). Documento orientador para el módulo 1. Construcción Social del Género y la Economía. Mexico.D.F., Mexico.
- **COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE** (CEPAL). Documento “*Mujeres en la Economía Digital: Superar el Umbral de la Desigualdad*”, preparado por la CEPAL para su presentación en la XII Conferencia Regional Sobre la Mujer en América Latina y el Caribe (Santo Domingo 15-18 de Octubre de 2013). Disponible en: <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/3/51083/Mujeresenlaeconomiadigital.pdf>. Consultado 11-10-13

- **DE BARBIERI TERESITA** (1996). “Certezas y malos entendidos sobre la categoría género”. En: Stein Laura (et.al). Estudios Básicos de Derechos Humanos. Instituto Interamericano de Derechos Humanos. San José de Costa Rica.
- **DE SOUSA SANTOS BOAVENTURA** (2002). Para ampliar el Canon de la producción En: Producir para vivir. Os caminhos da produção não capitalista. Civilização brasileira, Sao Paulo <http://www.riless.org/otraeconomia/boaventura.pdf>
- García, Catalina (2003). La Experiencia de Cartografía Social en la Fase. Piloto del Proyecto Barrios del Mundo” en Estudio Preliminar. Enda Colombia,
- **GARCÍA PRINCE, EVANGELINA** (2007). Sentido y contenidos de la construcción de una agenda legislativa para el desarrollo de los derechos de las mujeres. Venezuela
- **LAMAS, MARTA** (2002). “Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género” en M. Lamas, *Cuerpo: Diferencia Sexual y Género*, Taurus, México.
- **LÓPEZ, LUIS MOLINA**. La cartografía social y su aplicación a la planificación municipal y regional, Grupo de estudios urbano regionales del Magdalena Medio Unipaz, Villavicencio, septiembre de 2005. Disponible en:
- http://www.amigonianos.org/mediateca/documentos/docs/RutaPedagogicaAmigoniana/los%20mapas/PON_CARTOGRAFIA%20SOCIAL.pdf
- **MARTÍNEZ, J. E.** (octubre de 2013). Documento Orientador del Módulo 2. Modelos Económicos y Economía Feminista. Salvador.
- **MESOAMERICANAS EN RESISTENCIA POR UNA VIDA DIGNA.** (2013), Sistematización de la historia y posicionamientos de las Mesoamericanas en Resistencia por Una Vida Digna. Inédito, San José, Costa Rica,
- **NAZAR BEUTELSPACHER, AUSTREBERTA Y ZAPATA MARTELO, EMMA** (2000). “Desarrollo, Bienestar y Género: consideraciones teóricas”, en Revista de Estudios de Género La Ventana, número 11, 2000, páginas 73-118, Universidad de Guadalajara.
- **PÉREZ OROZCO, AMAIA** (2005). “Economía del Género y Economía Feminista: ¿Conciliación o ruptura?”. Revista Venezolana de Estudios de la Mujer, Caracas, enero-junio de 2005. Volumen 10, No 24.
- **PÉREZ OROZCO, AMAIA** (2006). “Amenaza tormenta: la crisis de

- los cuidados y al reorganización del sistema económico”, en Revista de Economía Crítica, n° 5. Marzo de 2006,
- **PRECIADO, J.C.; RESTREPO, G.M.; VELASCO, A.C** (1999). Cartografía social. Serie Terra Nostra No. 5. Universidad Pedagógica y tecnológica de Colombia.
 - **QUIROGA DIAZ, N.** (noviembre de 2013). Documento orientador del módulo 3. Economía Solidaria. Argentina.
 - **SCOTT, JOAN W.** (1986). “El género: una categoría útil para el análisis histórico”, en M. Lamas (Comp.) *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, PUEG/Miguel Ángel Porrúa. Colección Las ciencias sociales. Estudios de Género. México
 - **RODRÍGUEZ, ENRÍQUEZ, CORINA** (2007). “Economía del Cuidado, Equidad de Género y Nuevo Orden Económico Internacional”. En publicación Del sur al norte: economía política del nuevo orden internacional emergente. Girón, Alicia y Correa Eugenia. CLACSO, Buenos Aires Octubre de 2007.
 - **SINGER, PAUL** (2007). “Economía solidaria. Un modo de producción y distribución” En: “La economía social desde la periferia. Contribuciones latinoamericanas”. Bs. As, Altamira-Universidad General Sarmiento. <http://www.flacso.org.ec/docs/i33singer.pdf>
 - **TORRES REDONDO, A. F.** (noviembre de 2013). Documento orientador del módulo No 4. El Sistema Económico, los hogares y las estrategias comunitarias. Costa Rica.

Conferencistas

Ana Felicia Torres Redondo

Licenciada en Antropología Social y en Teología.

Su quehacer lo ha dedicado a la Educación Popular, Economía Feminista, Sistematización de Experiencias y Género; evaluación de la Incorporación del Enfoque de Género en proyectos y procesos; diseño y ejecución de procesos de formación y organización de mujeres líderes para la incidencia política, auditoría social y presupuestos sensibles al género.

Julia Evelyn Martínez

Licenciada en Economía de la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, en San Salvador, El Salvador, posteriormente realizó estudios de posgrado en Planificación del Desarrollo, en la Universidad Nacional Autónoma de Tegucigalpa en Honduras.

Actualmente se desempeña como docente del departamento de economía de la UCA de El Salvador, y como responsable de las cátedras de Género y Economía y de Economía Solidaria.

Lourdes del C. Angulo Salazar

Doctora y Maestra en Antropología Social. CIESAS Guadalajara, México con estancia posdoctoral en el proyecto Rural Employment and Microfinances de CIESAS Occidente, CIRAD y el Institute of Research for Development / Provence University (France).

Ha cultivado la especialidad en Antropología Económica. Actualmente es responsable de la Coordinación de Investigación de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad Guadalajara.

Natalia Quiroga Díaz

Doctoranda en Antropología Social, Instituto de Altos Estudios Sociales (IDAES) – Universidad Nacional de San Martín. 2011

Magister en Economía Social, Instituto del Conurbano – Universidad Nacional de General Sarmiento. 2009

Especialista en Desarrollo Regional, CIDER, Universidad de los Andes. Colombia. 2002.

Economista, Facultad de Ciencias Económica, Universidad Nacional de Colombia. 2001

Actualmente es Coordinadora Académica de la Maestría de Economía Social. Investigadora docente del Instituto del Conurbano de la Universidad Nacional de General Sarmiento

ANEXOS

1. Guía metodológica⁸

Esta guía, ofrece conceptos e instrucciones que ayudan a comprender los principios pedagógicos básicos que la guían

- ♀ Muestra los procesos pedagógicos, los contenidos temáticos y la estructura de la capacitación en módulos y talleres
- ♀ Está abierta a las modificaciones y ajustes, reflexiones y ampliaciones por parte de las participantes y facilitadoras, en los eventos que se realicen

Claves de una metodología participativa

- **Valore las vivencias, experiencias y cotidianidad de las mujeres.** Es importante tener en cuenta que nunca se parte de cero, todas las personas tienen imaginarios, ideas, y formas de pensar sobre el tema que se va a desarrollar.
- **Genere la interacción de conocimientos.** En la búsqueda de una mayor equidad entre mujeres y hombres es necesario aprender y asumir una serie de conceptos, métodos y herramientas relacionadas con género, derechos, participación e incidencia en la política.

⁸ Tomado de Escuela de Estudios de Género de la Universidad Nacional de Colombia y Gobernación del Cesar. Cartilla Pedagógica. Mujeres Cesarences Construyendo Red.2010

- **Fomente el respeto por las diferencias y el pluralismo.** Puesto que el principio rector de los procesos de capacitación debe ser el reconocimiento de las personas participantes, por ello es importante valorar las interpretaciones hechas desde diferentes miradas y experiencias de vida.
- **Reconozca y apropie la cultura y los contextos.** Es indispensable conocer y tener en cuenta las condiciones culturales en las cuales se desarrolla el trabajo de las mujeres y en las que se ejercen sus derechos.

Diferencia entre módulo y taller

Módulo es una agrupación de temas que tienen elementos conceptuales comunes y buscan desarrollar una meta en las participantes desde varias posibilidades temáticas. Es posible adelantar cada módulo en diferentes momentos con base en las necesidades y características del grupo y en la cantidad de temas que éste contenga. Por lo tanto, un módulo puede desarrollarse en varios talleres.

Taller es una experiencia de construcción colectiva, participativa, dinámica y puntual, con coherencia y sentido; encaminada a lograr sensibilización, información, capacitación y producción de conocimiento sobre un tema específico.

Momentos de un Taller

➔ Antes del Taller

- La facilitadora debe estar lo suficientemente preparada y conocer el contexto en el cual se desarrollará.
- Debe hacer una adecuada planeación con suficiente anterioridad, en la cual se contemplen los objetivos, actividades, metodología, materiales y responsables de su realización.

- La facilitadora debe tener claro las finalidades del taller y las características de las-as participantes que van a ser convocadas.
- Establecer si requiere de otras personas que apoyen la formulación y ejecución del taller.
- Conocer las personas encargadas de proporcionar los recursos y la logística para su desarrollo. Y si es el caso, tener conocimiento de cuál es el presupuesto para el mismo.
- Seleccionar el espacio, para su realización, el cual debe ser confortable, amplio, de fácil acceso para las participantes y con los elementos necesarios para las dinámicas y técnicas metodológicas., con características que favorezcan los aprendizajes.
- Organizar las actividades necesarias para su realización estableciendo tiempos para cada actividad. Se sugiere que un taller se desarrolle entre 3 a 4 horas en promedio.
- Elaborar un listado de materiales indispensables para realizar el taller.
- Preparar guías de trabajo y formatos de evaluación¹ y de asistencia.

➔ En el Taller

Para comenzar

- Motive a las participantes con un ejercicio de presentación e integración, para que se conozcan, se puedan referir unas a otras y establezcan vínculos sociales
- Realice un sondeo colectivo sobre las expectativas que cada una de las participantes traen al taller. Al final de la jornada invite a evaluar los resultados sobre las expectativas enunciadas inicialmente.
- Informe con claridad los objetivos de éste, los procesos a desarrollar y lo esperado de las participantes.

- Sugiera la construcción colectiva de un compromiso ético⁹.
- Presente la importancia de la actividad, su relación con la anterior si la hubo y su papel en todo el proceso.

En la ejecución

- Inicie el taller con dinámicas de participación.
- Presente los contenidos claros y directos, así como también oportunas referencias bibliográficas.
- De igual manera enfatice los temas que considera centrales en el trabajo del día.
- Entregue guías de reflexión bien sea para utilizar de manera individual o grupal, que permitan facilitar el conocimiento sobre su entorno y su interés por la investigación.
- Promueva reflexiones y debates para suscitar en las participantes sus fortalezas, sus habilidades, sus avances personales y capacidades que poseen.
- Facilite la auto reflexión y autocrítica y dinamice la participación organizada para que puedan recuperar sus historias, trayectorias y acciones sociales y políticas.
- Genere procesos constructivos, propositivos y de investigación, que permitan establecer acuerdos y agendas de trabajo.
- Sugiera comprometerse con tareas específicas como reflexiones sobre lo visto en el taller y/o hacer resúmenes para reforzar los conocimientos.
- Estimule la participación en actividades plenarias que permitan una mejor comprensión de los temas trabajados.
- Utilice una metodología variada y lúdica: videos, dramatizados, trabajos de grupo, elaboración de matrices, cartografía, lecturas

⁹ Éste es un conjunto de normas, y actitudes que aluden los estilos en la discusión, el respeto y la valoración de las opiniones de todas y cada una de las participantes, los compromisos en la asistencia y en los debates.

temáticas, visualización con tarjetas, observación y análisis de películas y exposición mediante video beam o en acetatos.

- Garantice el registro de las reflexiones y discusiones del taller y las memorias del mismo, apoyándose en una o más personas.
- Esté siempre abierta a resolver las dificultades que en el desarrollo del taller se presenten, como incumplimiento de las normas pactadas, contradicciones con los temas expuestos.
- Por tanto dedique un momento a la persona que manifiesta el problema, pídale que exponga con precisión el asunto en el que difiere y comprometa al grupo en la solución colectiva de la dificultad.

2. Herramientas de Apoyo Cartografía Social¹⁰

Introducción

Los actos pedagógicos tienen como sentido la sensibilización y conscientización de las personas que en él participan; estos actos son intencionados sus propósitos; se orientan a ofrecer dispositivos de conocimiento, dan sentido a la existencia de las personas, e incitan acerca del valor de cada quien por el hecho de existir

Mediante la metodología se quiere mover y remover emociones, vivencias, que ofrece la memoria, para entender actitudes y comportamientos y estimular a las y los participantes a ser sujetos de sí mismos y afianzar en los territorios donde se habita las prácticas económicas, comunitarias, de economía popular

81

Qué se entiende por Cartografía Social

La Cartografía social es una estrategia y una herramienta metodológica participativa mediante la cual es posible conocer, reconocer diagnosticar problemáticas en los territorios como también forjar uniones transformadoras de las realidades encontradas mediante los ejercicios realizados. García (2003),

Mediante esta herramienta se facilita el dialogo entre las y los diversos actores de manera tranquila – niños, niñas, adolescentes, mujeres, hombres, etnias, personas en situación de desplazamiento o de discapacidad- en tanto personas que habitan un territorio construido de manera participativa. García (2003),

¹⁰ Este texto se ha desarrollado con base en un texto Enereana Sofía Díaz Jiménez, diciembre de 2013

La Cartografía es lúdica, se pone en escena mediante un taller de carácter participativo, las y los participantes elaboran, construyen mapas en los que plasman su forma de conocer y reconocer el territorio, la realidad vista por quienes hacen parte del ejercicio.

En el proceso de re-construcción del territorio se construye conocimiento en la medida que cada persona que participa pone a disposición de los demás su experiencia, los problemas económicos, sociales, espaciales en la perspectiva de analizarlos comprenderlos y construir colectivamente formas de abordarlos para solucionarlos. García (2003)

Esta metodología posibilita conocer y construir un conocimiento integral del territorio y elegir una mejor manera de habitarlo mediante la representación del espacio de su re-conocimiento de manera colectiva.

A través de la práctica de los mapas se están poniendo de manifiesto situaciones de injusticia social, se visibilizan los actores, los procesos y discursos neoliberales que inciden en la conformación de los territorios. Sus diseños con formatos creativos, sobre papel y/o digital, suelen ser descriptivos, analíticos Andrade y Santamaría (2005).

Como estrategia metodológica

También es una acción colectiva de reconocimiento del entorno socio-territorial mediante la construcción de mapas. Es una manera de recorrer el territorio sin caminarlo, éste se hace de manera mental, y ubicar en él lo que se desea. Se hace para tener la certeza de lo que se tiene y con ello definir estrategias de acción e intervención, de planificación, o realizar un diagnóstico.

La construcción colectiva de mapas, “facilita el conocimiento de quienes somos, qué tenemos, y qué queremos. Esta construcción colectiva tiene como resultado entre otros la recuperación y transmisión de saberes sobre el territorio de una comunidad o una organización.

Este se realiza iniciando de lo simple para llegar a lo complejo. La Cartografía posibilita incorporar en el mapa lo espacial lo social, las realidades percibidas por las personas y cómo estas realidades vistas por diversas personas conversan entre sí; lo anterior posibilita la construcción colectiva del espacio que se habita en las dimensiones espacial, social, económica, política y ambiental entre otras.

Es una estrategia que apoya la toma de decisiones, la planeación, la construcción de agendas entre otros.

“La metodología de la Cartografía Social, consiste en la elaboración colectiva de mapas para poder comprender mejor lo que ha ocurrido y ocurre en un territorio determinado, como una manera de alejarse de sí mismo para poder mirarse y comenzar procesos de cambio”. Andrade (2005)

¿Qué mapas se pueden construir?

Se pueden realizar mapas de cualquier relación que se encuentre operando en un territorio. Se pueden elaborar mapas del pasado, del presente y del futuro, así como mapas temáticos que permite un mayor conocimiento del entorno como el mapa ecológico o el económico, mapas de redes de relaciones, mapa de conflictos, mapa de la infraestructura, mapa de los sitios sagrados, mapa de espacios de uso, de actividades, entre otros. Preciado, (1999).

¿Cómo se hace?

Momentos

- Motivación
- Conformación de los grupos de trabajo.
- Construcción del mapa
- Plenaria



Las personas participantes deben estar lo suficientemente motivadas para la realización del ejercicio y que el proceso sea partici-

pativo, donde se reconozcan las diferentes visiones de quienes hacen parte del grupo.

En un segundo momento el grupo se divide en subgrupos teniendo en cuenta la región, microrregión o país. Es preciso tener en cuenta esta recomendación para la participación en el ejercicio y el logro de los objetivos propuestos.

La cantidad de personas agrupadas en torno a un mapa dependerá en gran medida de la dinámica del grupo y del contexto en que éste se desarrolle. Si bien hay quienes recomiendan grupos de máximo diez personas, la cantidad podrá ser mayor si la dinámica de la actividad así lo requiere.

Una vez conformados los grupos deben darse con claridad las indicaciones del trabajo a realizar, después se inicia el trabajo sobre el mapa, se nombra un o una moderadora y un o una relatora, estas dos personas se encargan de recoger y elaborar la memoria del trabajo en grupo. Se debe hacer el registro de lo que se reflexiona o conversa entendiendo que el mapa es una memoria escrita.

La elaboración colectiva de los mapas requiere un trabajo organizado y la preparación de preguntas claras que orientarán el trabajo grupal. Los mapas se elaboran entre todas las personas participantes a partir de los conocimientos que tienen buscando responder las preguntas previas.

Las preguntas guiarán la reflexión y discusión de cada uno de los grupos de trabajo, de alguna manera indicaran un diagnóstico regional sobre Economía y mujeres. Este diagnóstico apoya la construcción de agendas por regiones, microrregiones o países y con ellas realizar procesos de intervención, formación e incidencia políticas en los territorios donde la REPEM.LAC tiene presencia

Quienes animan y acompañan la actividad se convierten en provocadores del análisis, orientando a través de cortas inter-

venciones, la reflexión y la creación colectiva de símbolos para representar la realidad en los mapas. La importancia del orientador radica más en la preparación del taller que en su desarrollo. Quienes animan y acompañan la actividad se convierten en provocadores del análisis

Tanto el mapa como la memoria se presentan en plenaria y en ella se discute afinan los resultados. En ocasiones puede promoverse la construcción de consensos pero en otros momentos pueda que se requiera respetar disensos existentes entre las personas o entre los grupos

3. Agendas de Mujeres¹¹



Qué es una Agenda

*“... las mujeres pueden empezar a pensar más en qué quieren ellas,
en su propio proyecto personal,
entonces decir qué quiere estudiar,
en qué quiere trabajar y se puede proyectar más allá
del hecho de ser madre.*

*Porque antes aparecía la maternidad
no como una elección sino como el único destino posible.”
(mujer mayor 40 años-)*

11 Este texto se ha desarrollado con base en un texto Enereana Sofía Díaz Jiménez, diciembre de 2013

Es un mecanismo mediante el cual las mujeres se articulan para la negociación y posicionamiento de necesidades prácticas y estratégicas a tener en cuenta dentro de los planes de desarrollo local, municipal, regional y nacional.

Es el resultado de un proceso participativo, que se inicia partiendo de un diagnóstico, construye propuestas de acción, prioriza las necesidades con miras a convertirse en políticas públicas y en transformaciones sociales, debe incluir escenarios, actores, tiempos, momentos, espacios para que las propuestas incluidas en la agenda se hagan efectivas incluyéndolas en las propuestas de gobiernos y en los planes de desarrollo con recursos para su ejecución. Es un instrumento de empoderamiento

Es una priorización de las necesidades planteadas, mediante la construcción de propuestas a los distintos actores sociales buscando que sean incluidas en los presupuestos a las que se les debe hacer seguimiento. Es una herramienta de negociación para solución de necesidades

Cómo se construye

Lo primero que se debe realizar es el diagnóstico para ello se deben definir los problemas o necesidades que el grupo considera, una vez definidos los problemas se priorizan se construyen objetivos, acciones metas a mediano corto y largo plazo. El sentido de definir prioridades es orientar las acciones de los gobiernos y de la sociedad civil, al mismo tiempo, intenta hacer explícitas las condiciones, las rutas de acción, los procesos y los mecanismos institucionales que permitan convertir estas prioridades en realidades.

Es necesario definir como se hará el seguimiento a la agenda.

Describir el Problema

La primera parte de la descripción de un problema es un enunciado claro del problema en términos de un incumplimiento específico ¿Cuál es la situación actual? ¿Cuál es la situación deseada?

Antes de poder comenzar a resolver un problema necesitamos una descripción exacta de lo que se desea cambiar. Esta descripción debe ser concisa, objetiva y sin juicios. Debe concentrarse en el proceso, sin hacer conjeturas sobre la causa de lo que se desea cambiar. Una forma de lograr concretar el problema es mediante la descripción de los síntomas

La descripción (SINTOMAS) de un problema cumple las siguientes funciones:

- Enuncia y denuncia los hechos que manifiestan y verifican la existencia del problema.
- Precisa lo que debe ser explicado, identificando los hechos que verifican la existencia del problema, nos permite asegurar que siempre hablamos del mismo problema.
- Sirven de referencia para estudiar la evolución del problema. Son una referencia para evaluar el impacto del plan sobre las causas (cambios en los descriptores del problema)

Situación que desea cambiar/modificar	Causas	Consecuencias para las mujeres	Alternativas/Estrategias

Una vez descrito el problema se debe planificar la solución. En otras palabras, planear la solución implica resolver tres preguntas: ¿Quién? ¿Qué? ¿Cuándo?

Planear la Solución

Una vez descrito el problema se debe planificar la solución. Echar un vistazo inicial a los recursos disponibles ya los criterios que se utilizarán para evaluar los esfuerzos de solución de problemas lo que ayuda a crear un plan para la solución.

Este plan puede cambiar conforme usted aprende más sobre el problema y el proceso involucrado y así reunir los datos adicionales necesarios. Planear la solución antes de identificar la causa raíz ayuda

A todas las personas involucradas a entender hacia dónde se dirige el esfuerzo de la solución de problemas

En otras palabras, planear la solución implica resolver tres preguntas:

- ¿Quién?
- ¿Qué?
- ¿Cuándo?
- Decidir las personas necesarias.
- Determinar el criterio de resolución
- Estimar la fecha de resolución

¿QUIÉN? – Las personas necesarias

Cuando se define una situación es importante decidir quién necesita participar en los esfuerzos de resolver el problema. Aquí las consideraciones son:

- ¿Quién tiene conocimiento de cómo opera el proceso?
- ¿Quién tiene autoridad para cambiar el proceso?
- ¿Alguien de fuera necesita participar?
- ¿Quién tiene la responsabilidad principal de resolver el problema?

Si una persona tiene el conocimiento y la autoridad para llevar el problema por los cinco pasos, entonces quizá no sea necesario formar un

equipo. Pero en muchos casos, un problema requiere de los diversos conocimientos, experiencias, habilidades y autoridad que un equipo proporciona para resolver el problema. Además, los miembros de un equipo tienden a adueñarse de un problema y a comunicar a los demás la necesidad de mejorar y el avance de sus esfuerzos.

¿QUÉ? - Criterio de resolución

Un criterio de resolución es un acuerdo anticipado sobre cómo resolver los desacuerdos, bien podría ser cuando todas las personas consideran que está resuelto. ¿Estará resuelto en tres semanas? ¿Siete meses? ¿Estará resuelto sólo cuando las personas estén de acuerdo?

Determinar el criterio de resolución desde antes puede evitar malos entendidos durante la evaluación. Si todos entienden el criterio que se usará para evaluar la acción correctiva, no habrá desacuerdo respecto a si el problema está resuelto o no.

¿CUÁNDO? - Fecha de resolución

La siguiente acción es estimar una fecha de resolución: la fecha en la cual la acción correctiva debe estar implantada. Puede ser difícil determinar con exactitud cuánto tiempo se llevará resolver un problema. En esta etapa, no se ha identificado ninguna causa raíz, pero estimar una fecha tentativa de resolución ayuda a planear ya dar prioridad a las acciones. La fecha de resolución estimada puede modificarse cuando se tenga más información sobre el problema y su solución

PLANEAR y Recolectar Datos

Un entendimiento claro de la definición del problema y del proceso involucrado ayuda a elegir las técnicas que serán más efectivas para recolectar los datos sobre la causa o causas raíz específicas.

La tormenta de ideas se utiliza para alentar la participación de todas las personas del grupo permite que todas hablen y escuchen. Cada idea, no importa lo poco práctica que sea, se registra. De hecho, en ocasiones es productivo alentar a las participantes a hacer las sugerencias más descabelladas posibles. De esta manera todas las ideas se ano-

tan y se pueden considerar. Los integrantes del grupo pueden luego proceder con todas las opciones que tienen enfrente.

Si alguien reacciona en forma que critique la idea de otro, se le debe recordar que el objetivo es reunir todas, las ideas posibles y alentar a los integrantes del equipo a construir sobre esas ideas, no rechazarlas o analizarlas.

Cuando la lista está completa, el equipo puede comenzar a evaluar cada idea e intentar llegar a una decisión por consenso.

TORMENTA de ideas

Fijar un tiempo límite, registrar todas las ideas, alentar todas las sugerencias, construir sobre las ideas de los demás

¿PARA qué?

La finalidad principal de la agenda, es conocer un mapa de necesidades y con ello definir las medidas concretas consideradas viables, prioritarias, que respondan a expectativas, refuercen prácticas y desarrollen potencialidades.

¿PORQUÉ es importante?

- Para lograr resolver necesidades de las mujeres
- Para vincular a otros actores en su resolución
- Para visibilizar necesidades de las mujeres

CONCERTACIÓN

Una vez construida la agenda se concreta con los actores que sea necesario y se firma un acta de compromiso entre quienes hacen parte de la concertación.

La construcción de agenda es un ejercicio eminentemente participativo y democrático, al que se convoca a un grupo de personas interesadas y comprometidas con el desarrollo de un territorio en este caso con lograr calidad de vida para las mujeres.

INSTRUMENTO de Apoyo

Tema	Situación actual	Situación deseada	Alternativas de solución o propuestas



